

RECLAMACIÓN DE NECESIDADES DE LA UNIDAD DE NEURORREAHABILITACIÓN DEL HOSPITAL SAN CARLOS, (SAN FERNANDO, CÁDIZ)

PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET:

[Reclamaciones, sugerencias y agradecimientos | Servicio Andaluz de Salud](#)

[Página de inicio del Libro de sugerencias y reclamaciones de la Junta de Andalucía](#)

(Pegar los enlaces en azul en un navegador y dar a buscar, directamente llegan a la página del SAS, de las reclamaciones, sugerencias y agradecimientos).

Debajo se muestran las imágenes para completar el Formulario de Internet, (que se puede hacer con Certificado Digital, Clave Pin, etc.), como **reclamación** tiene más relevancia para su tramitación. Pude hacerlo cualquier persona (paciente, familiares y otras). Cuantas más se hagan, más se visibilizan las necesidades y demandas.

En el PUNTO 4, es donde se hace la copia del texto que se ha redactado, para reclamar las necesidades de la Unidad de Neurorrehabilitación, (se puede copiar el texto y pegar directamente).

En el PUNTO 6, se adjunta el PDF que es la Reclamación ampliada, que también se envía.



Junta de Andalucía

Libro SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Formulario de sugerencia o reclamación

[Siguiete](#) [Limpiar](#) [Descartar](#)

1 Interesado/a **2** Domicilio interesado/a **3** Dependencia
4 Texto **5** Lugar y fecha **6** Documentación adj.

QUIERO FORMULAR UNA: *

Reclamación

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD

Nombre o razón social * Primer apellido * Segundo apellido

2 ¿CÓMO DESEA RECIBIR LA RESPUESTA?



Modo de comunicación preferente *:

Seleccione modo de comunicación ▼

Correo electrónico

Si no refleja su dirección completa correctamente, imposibilitará que se pueda responder a su sugerencia o reclamación

Tipo vía

Seleccionar tipo de vía ▼

Nombre vía

Nº/KM

Piso

Escalera

Letra

Código postal

3 IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA OBJETO DE LA SUGERENCIA O RECLAMACIÓN



Materia

Salud y Atención Sanitaria ▼

Consejería/Organismo *

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD ▼

Provincia

CÁDIZ ▼

Municipio

SAN FERNANDO ▼

Centro

SAS GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ ▼

Si no encuentra el centro deseado entre los buscados, por favor introduzca manualmente el nombre de la dependencia:

HOSPITAL SAN CARLOS, U. NEURORREHABILITACIÓN, SAN FERNANDO (CÁDIZ)

4 ¿CUÁL ES EL CONTENIDO DE SU SUGERENCIA O RECLAMACIÓN? (*)



Descripción (máximo 3500 caracteres)

3497/3500

Esta reclamación se realiza para solicitar el refuerzo de personal y de acciones de tratamiento en la Unidad de Neurorrehabilitación (Planta 6ª) del Hospital San Carlos, en San Fernando (Cádiz).

Ante todo, lo primero es expresar, reconocer y agradecer la profesionalidad con la que trabajan todos los equipos de la Unidad de Neurorrehabilitación, sumado

En “Descripción” copiar y pegar lo siguiente:

Esta reclamación se realiza para solicitar el refuerzo de personal y de acciones de tratamiento en la Unidad de Neurorrehabilitación (Planta 6ª) del Hospital San Carlos, en San Fernando (Cádiz).

Ante todo, lo primero es expresar, reconocer y agradecer la profesionalidad con la que trabajan todos los equipos de la Unidad de Neurorrehabilitación, sumado a su actitud de compromiso, atención, comunicación abierta, respeto, colaboración e implicación con cada una de las personas ingresadas y con las que acuden de forma ambulatoria.

SOLICITO

La cobertura de los puestos de trabajo de todos los equipos de la unidad, que, por motivos ajenos a éstos (no cubrir periodos vacacionales, bajas laborales), no son suplidos y genera una carencia grave, afectando directamente, en el proceso de avance de recuperación y en la atención de la salud a diferentes niveles, de las personas pacientes.

Aumento del personal de Fisioterapia, puesto que, en las sesiones, han de atender a diferentes personas al mismo tiempo y en las mismas salas, lo que perjudica en el progreso de mejora.

Un mayor espacio, para el equipo de Terapia Ocupacional. Atienden a diferentes pacientes con diversas problemáticas en un espacio muy reducido, afectando al proceso de recuperación (en ocasiones puede haber más de 8 personas en una sala muy reducida).

La implementación de Psicología específica en el equipo de intervención, para realizar un trabajo psicoterapéutico. Tanto las causas, el evento traumático, las lesiones, como el proceso de daño y recuperación, son de un elevado sufrimiento y corresponden a una sintomatología asociada a un Trastorno de Estrés Postraumático. Durante el proceso,

además, se desarrollan otro tipo de síntomas y alteraciones psicopatológicas como estados depresivos, ansiosos, disociativos, etc.; que han de ser evaluados y tratados, favoreciendo el desarrollo de la salud integral. Por esta realidad, se solicita la atención psicológica individual para cada paciente, incluso grupal.

Atención psicológica individual y grupal para las personas cuidadoras y acompañantes de las pacientes, quienes desarrollan también una grave sintomatología psicológica.

Atención psicológica para atender a los equipos profesionales, puesto que es un trabajo con una elevada carga emocional, dureza y minimizar el agotamiento, así como el síndrome de quemado laboral.

Incorporación de una profesional Neuropsicóloga, además de la de psicología.

La creación de una UCI, para la estabilización de pacientes y el traslado a HUPM.

El apoyo de las iniciativas que los equipos profesionales promueven para aumentar la recuperación y autonomía de las pacientes, con la perspectiva de adaptarse a la nueva diversidad funcional (las salidas al exterior para experimentar que se pueden desarrollar actividades de la vida cotidiana).

La realización de otras actividades que propongan los equipos profesionales, en las que pueden necesitar el uso de otras instalaciones (al aire libre -necesario cuando las hospitalizaciones son muy largas-, lugares de entrenamiento, piscinas, lúdicos y otros espacios o materiales específicos que se precisen).

Que la institución sanitaria se haga cargo de la compra de materiales de uso para los tratamientos, especialmente en Fisioterapia y Terapia Ocupacional (pesas, materiales de estimulación sensitiva, neurológica, etc.); puesto que un número muy elevado de este material, es comprado por las profesionales con su propio dinero, pero no por el organismo sanitario público.

5

LUGAR Y FECHA



En

a

20/07/2026

En el PUNTO 6, adjuntar el PDF que se incluye, es el texto de la Reclamación ampliado (porque en el PUNTO 4 no cabe todo, al tener un número limitado de caracteres).

6

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Adjuntar documento...

El límite de documentos para adjuntar es de 5 documentos

PUNTO 6 Documentacion Adjunta Reclamacion Neurorrehabilitacion Hospital San Carlos San Fernando.pdf

Eliminar

Descripción/observación relativa al fichero:

Reclamación Neurorrehabilitación Hospital San Carlos, San Fernando (Cádiz).

Siguiente

Limpiar

Descartar

PRESENTACIÓN EN CENTROS SANITARIOS:

También se puede presentar presencialmente y rellenarlo con el misma reclamación que se pone en el PUNTO 4. En este caso, habría que escribirlo a mano.

Buscador de centros sanitarios: [Información por centros](#) | [Servicio Andaluz de Salud](#)

Las reclamaciones y sugerencias que presentan las personas atendidas en centros del Servicio Andaluz de Salud son una fuente importante de información para mejorar la calidad de la atención. También las personas usuarias pueden presentar agradecimientos sobre los servicios recibidos.

Cualquier persona tiene derecho a presentar una reclamación, a formular las sugerencias de mejora que estime oportunas y a recibir una adecuada respuesta en tiempo y forma.

El libro de reclamaciones, sugerencias y agradecimientos de la Junta de Andalucía es el medio para la formalizar este derecho y está disponible en dos formatos: papel y electrónico.

En cualquier caso, un escrito firmado y presentado en un registro general o enviado por correo ordinario al organismo competente, tendrá el mismo tratamiento que el realizado a través del libro de reclamaciones, sugerencias y agradecimientos, siguiendo el procedimiento establecido en la normativa vigente, de recepción, tramitación y resolución.

[Abrir todos](#) [Cerrar todos](#)

Presentación en los centros sanitarios

Todos los centros del Servicio Andalúz de Salud disponen de libros de reclamaciones, sugerencias y agradecimientos en formato papel. Para su presentación puede dirigirse a la Unidad de Atención a la Ciudadanía del [centro](#). Profesionales de dicha unidad ofrecen atención, información y facilitan a las personas que así lo soliciten, una hoja del libro.

Además de la presentación en los [centros sanitarios](#), también se puede presentar en los registros generales de la Junta de Andalucía.

Cada hoja del libro consta de un ejemplar original y tres copias autocopiables. El formulario está configurado para que sea la persona interesada la que redacte el escrito. No obstante, se puede hacer en nombre de otra persona que es la titular de la historia de salud, identificando a esta en el texto de la reclamación. En este caso, y en cumplimiento de la [normativa](#) en materia de protección de datos, es necesario que quien presenta la reclamación acredite su representación voluntaria o legal, según proceda, de la persona titular de la Historia Clínica que se va a investigar.

Para realizar la reclamación en nombre de otra persona y ejercer la representación de la misma, es necesario cumplimentar el "[Formulario de otorgamiento de la representación \(162.99 KB\)](#)" y adjuntar la documentación que, según cada caso, se requiera

Es importante saber que:

- Cada hoja del libro para presentar una reclamación, sugerencia y/o agradecimiento se corresponde con una numeración diferente. Por lo tanto, no se debe escribir en otra hoja del libro como continuación de una hoja anterior. Si se precisa más espacio para escribir del que dispone la hoja, profesionales del centro le proporcionarán tantos folios en blanco como sea necesario que se graparán a la hoja del libro.
- Es posible redactar un escrito en su domicilio y presentarlo en cualquier registro general. También puede entregar el escrito y anexo a una hoja del libro de reclamaciones y sugerencias, en la que deberá cumplimentar sus datos identificativos y en el apartado "texto de reclamación" se debe especificar: "se adjunta en hoja/s complementaria/s". A su entrega, se la/s grapará/n a la hoja del libro.
- Es importante firmar la hoja antes de entregarla y en caso de presentar un escrito, firmar el escrito. Se recomienda también, que la revise en su totalidad, especialmente, la parte correspondiente a sus datos identificativos y de localización.

- Es posible que, para comprobar algún dato, le soliciten la presentación de algún documento identificativo o de cobertura sanitaria.

El profesional que recibe la hoja comprobará que se encuentra correctamente cumplimentada, en cuyo caso, estampará el sello del centro, la fecha y su firma en todas las copias. Por último, entregará el ejemplar correspondiente a la persona interesada y, si la/s hubiera, fotocopia de la/s hoja/s complementaria/s.

Gracias por la colaboración, cuantas más personas seamos, más posible es conseguir lo que se necesita y mejorar los procesos de recuperación.